

# SOMPORT

Tras alcanzar la cumbre del Valle de Aspe, en un llano que da respiro al caminante antes de iniciar un vertiginoso descenso a través del valle del río Aragón, el peregrino medieval veía aparecerse, casi como milagro reconfortante entre las penalidades del camino, el imponente alzado del Hospital de Santa Cristina de Somport.

## *Monasterio y hospital de Santa Cristina*

**E**STRATÉGICAMENTE situado en el camino compostelano procedente de Toulouse (vía Tolosana), se convirtió en uno de los tres hospitales más importantes de la cristiandad, como así atestigua Aymeric Picaud en el *Codex Calixtinus* o guía del peregrino. Junto al hospital de Jerusalén y el de Mont Joux en el Gran San Bernardo, el *Hospitale de Sancte Christine de Summo Portu* gozó de gran prestigio en los

años de auge de las peregrinaciones compostelanas, mimado al mismo tiempo por el vizcondado de Béarn y el incipiente reino de Aragón.

Una vez sustituido el paso hacia la península a través del puerto de Palo (antigua calzada romana que atravesaba los Pirineos por el Valle de Echo, con parada en el importante monasterio de San Pedro de Siresa) por el de Somport, dada

Conjunto de los restos descubiertos



la menor altitud de éste (de 1942 m del primero, a 1632 m del segundo), el valle prosperó y se convirtió en zona de gran atracción comercial para foráneos. Todo ello, unido a las sucesivas posiciones ganadas a los reinos de taifas por el sur, generó una serie de fundaciones y cartas pueblas que asentarían los privilegios de unas poblaciones eminentemente burguesas, como la primera capital del reino de Aragón, Jaca.

José María Lacarra describe la ruta jacobea para este tramo aragonés a su paso por Santa Cristina de Somport; así, los peregrinos llegados al monasterio de Santa Fe de Morlaas, en la zona francesa, podían seguir dos caminos que llevaban al Pirineo Aragonés, el primero desde Lescar, pasando por el Hospital de Aubertin, Olorón, Hospital de Saint Christau y valle de Aspe a Santa Cristina; y el segundo desde La Pause, Hospital de Mifaget, valle de Ossau y Hospital de Gabás, desde donde el caminante podía elegir entrar en Aragón a través de Sallent de Gállego, por el Valle de Tena y Orante, o seguir hasta Somport. Tras llegar a Jaca el camino se desdoblaba en dos, pudiendo seleccionar las orillas izquierda (Puente la Reina, Martes, Artieda, Ruesta hasta Leyre) o derecha del río Aragón (Somanés, Berdún y Tiermas hasta Leyre).

Según la leyenda tradicional, recogida por el Padre Ramón de Huesca y por Francisco Lalana, prior del Convento de Santa Cristina en Jaca e historiador del hospital, dos caballeros anónimos fundarían el hospital con la intención de dar asilo cristiano a "los muchos pasajeros que perecían en aquel sitio espantoso y lleno de peligros, especialmente en el invierno, por las muchas nieves que allí caen, y los vientos repentinos y tempestuosos que ciegan y sepultan en las ventiscas a los pasajeros". Parece ser que durante el comienzo de las obras de tamaña empresa "... se apareció una muy blanca paloma con una cruz de oro que traía en la boca, y dejándola en el lugar donde hoy está la iglesia de Santa Cristiana, se desapareció."

Aparte de toda referencia celestial encarnada en infinitas series de mitos y leyendas, y salvando la improbable fundación por el rey goda Wamba, tal y como revelaba un manuscrito del Padre Fray Jacinto Fabián de Escriche, hoy perdido, la problemática sobre su fundación estriba en "la peculiaridad transfronteriza de Santa Cristina, cuyas posesiones y ámbito de influencia se extendían por ambas vertientes", como explica José Luis Ona.

Tanto es así que de los diez frailes que aparecen en los documentos de 1107 a 1147, siete son bearneses, mientras que de los restantes nada se concreta sobre su origen, como apunta Antonio Durán. De hecho, el arzobispo de Paris, Pierre de Marca, en su *Histoire de Béarn* (1639), adjudica la fundación del hospital al vizconde Gastón IV, el Cruzado (1090-1130), casado con Talesa (sobrina del rey Sancho Ramírez), el mismo que habría sustituido los monjes benedictinos que lo levantaron, por los canónigos regulares de San Agustín que dinamizaron sus funciones. Sobre este asunto, según opinión de José Luis Ona, aunque se "supone que el hospital de Somport pudo ser una fundación de la Orden militar del

Santo Sepulcro, extraña que la tradición recogida por Lalana no mencione tal particularidad. Lo que sí está claro es que la comunidad se rige desde el principio por la regla monástica de san Agustín".

Asimismo, en el *Grand Cartulaire de la Save Majore*, publicado en 1996 por C. Higouet y A. Higouet-Nadal, se incluye el documento de una donación por parte de Sancho Ramírez y su hijo Pedro a este gran monasterio aquitano. En él se hace referencia a un ermitaño franco llamado Hugo; un hombre devoto y santo que habría fundado varias *mansiones* en los territorios del condado; Somport, Canfranc y Astorito, *mansiones* que posteriormente donaría a esta gran casa francesa.

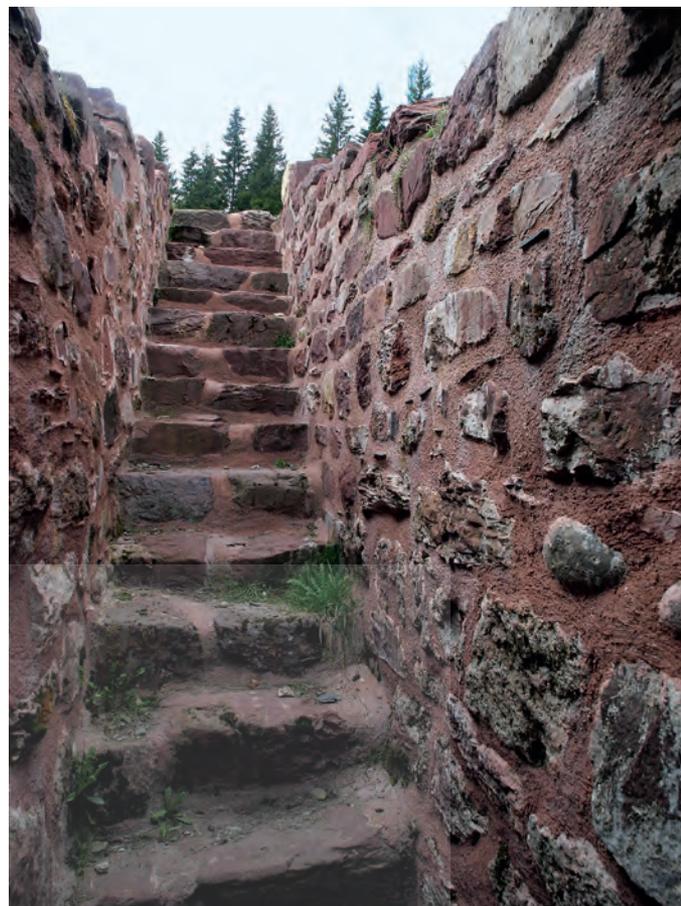
Esta actividad fundacional podría traducirse, según María Teresa Irazo, "como la primera fase del establecimiento de una red de albergues de asistencia a los peregrinos en la vertiente hispana del Camino de Santiago". Y es que los contactos franco-hispanos son numerosos a lo largo de toda la Edad Media, tanto en asuntos políticos (enlaces matrimoniales, colaboración en las guerras de reconquista hispana), económicos (el comercio franco) y sociales (la instalación de habitantes de aquellas tierras, con la intención de poblar las nuevas fundaciones que tejían los límites de la ampliada frontera del joven reino).

En la recopilación del *Cartulario de Santa Cristina de Somport* aparece un documento fechado en 1078 que se antoja imprescindible. En concreto una carta judicial falsificada del rey Sancho Ramírez de Aragón y Pamplona sobre la protección de los bienes del Hospital de Santa Cristina: *Quia uidi multos / eisdem loci querentes opprimere et inuadere res hospitalis; ideo mando et iudico quod si aliquis homo [...] stiens uoluerit extrahere de hospital illo teram aut uineam aut aliquam hereditatem, ueniat ad Sanctam Christinam. / et iuret super illo altare, tenentem in manu illa terra quam demandauit. et postquam iurauerit accipiat ferrum calidum sicut mei uillam et omnis terra.* Esta carta ha sido dada por falsa, como se ha dicho, por la gran mayoría de los estudiosos, sin embargo, Antonio Ubieto Arteta indica que su condición de documento falso no implica directamente que éste no existiese, apoyando así la hipótesis de una posible fundación llevada a cabo por la realeza aragonesa. Encontramos así dos posturas: aquellos que defienden su origen aragonés y aquellos que consideran su raíz francesa. A pesar de todo, sea aquél franco o hispano, bien es cierto que el hospital existía ya a finales del siglo XI.

El hospital gozará de un floreciente periodo de auge y esplendor hasta finales del siglo XIV. Momentos de gran lustre que se concretarán en una importante expansión territorial, tanto por tierras francesas (Aubertin, Gabás, San Cristóbal, Espinalba y Mifaget, por ejemplo), como navarras (Roncesvalles), aragonesas (Arañones, Secotor, Canfranc, Asieso, Jaca, Bailo, Artieda, Tiermas, Zaragoza, Calatayud, Tarazona, Borja, etc.) o castellanas (Soria y Cuenca). Algunos incluso hablaron de una dudosa serie de heredades en Granada, posesiones teóricamente arrebatadas a los musulmanes y tributarias del monasterio de Santa Cristina, según cita un texto de Ricardo del Arco a colación de las investigaciones



Restos del ábside de la iglesia



Escalera de acceso a la cripta

realizadas por el inquisidor don Pedro Moya Contreras en época de Felipe II.

Por supuesto, muy alabado resultó ser su ejercicio de la hospitalidad para con los peregrinos, principal misión de un conjunto excelentemente acondicionado para ello. Los hospitales bearneses dependientes del de Somport estaban estratégicamente distribuidos a lo largo de la ruta, sobre todo el de Peyranera, en el Valle de Aspe, a tan sólo dos kilómetros de la cima del puerto. Una vez allí, y en suave descenso, el viajero era conducido hasta el llano en el que se asentaba el conjunto monástico-hospitalario de Santa Cristina.

Mientras los viajeros con poder adquisitivo dormían en la alberguería o "mesón" (previo cobro de cierta cantidad de dinero), los enfermos, pobres y peregrinos se hospedaban en el edificio llamado "hospital". En él se insertaban aposentos diferentes según esas tres categorías de viajeros. Todos ellos pernoctaban bajo llave, y por supuesto, separados los hombres de las mujeres. Únicamente contaban con tres días de alojamiento en las condiciones descritas. En caso de necesitar más tiempo contaba el hospital con "dos caballerías y dos sillas de mano con el fin de conducirlos hasta Canfranc, donde existía un hospital secundario o alberguería, o a Peyranera y Urdós, en el valle de Aspe, que también contaban con hospicios dependientes de Santa Cristina".

Pero, el monasterio y hospital sito en Somport, comienza una profunda decadencia a finales del siglo XIV. "Tras agrias disputas entre el prior y los canónigos, por sentencia arbitrada dada en 1374 se dividieron las rentas y comenzó lo que Lalana llama la "declinación" de la casa". Los conflictos existentes minaron la actividad del hospital que vio ampliamente resentida la atención a los peregrinos, sobre todo en el siglo XVI. La administración de la casa, cuya autoridad correspondía al prior, comenzaba a tambalearse ante las cada vez más habituales ausencias de las altas jerarquías: prior, canónigo hospitalero (con sus correspondientes donados), canónigo enfermero, canónigo sacristán, etc.

La división de las mensas prioral y Conventual generó toda una serie de costumbres licenciosas, de manera que los canónigos "se fueron destruyendo y aun pervirtiendo, olvidándose de sus estatutos, no cuidando de decir los oficios divinos a sus tiempos y quizás dándose algunos desenfundadamente a vicios", relata el padre Ramón de Huesca. De hecho, algunos de los monjes no vivían en el monasterio, sino en lugares alejados, propiedad de Santa Cristina. Esta circunstancia, unida a la persecución protagonizada por los hugonotes contra la Iglesia católica, así como a la pérdida de influencia del monasterio (sus reliquias acaban desperdigadas por diversos pueblos y ciudades, perdiendo toda capacidad

de atracción), derivó en el abandono del Hospital por parte de los canónigos, a instancias del gobernador Juan de Gurrea.

En 1569 los monjes se trasladan al "Burnao" de Jaca, donde poseían una casa. Después de varias peticiones al rey Felipe II, con el objetivo de recuperar la vida monástica, los canónigos hubieron de sufrir el derribo de dicha casa. El motivo: la construcción de la ciudadela de Spannocchi. La necesidad del derrumbe atendía motivos militares de primer orden. La comunidad se extinguió casi definitivamente a comienzos del siglo XVII, aunque en 1802, según informa el Padre Ramón de Huesca, ésta residía en Jaca, y "para cumplir con los oficios de la hospitalidad mantiene el Convento en Santa Cristina un secular con título de Hospitalero, que reside allí todo el año". Como explica Buesa Conde, varios incendios, su peligrosa ubicación en las guerras de religión de Béarn o la posición de los canónigos en la Guerra de Sucesión española del siglo XVIII, provocaron que en 1845 Madoz hablara ya de estado de ruina.

La publicación en 1914 de un artículo sobre el mismo por Ricardo del Arco, haría resurgir el interés internacional sobre un hospital que durante siglos vio su fama volar por toda la tierra, según la bula de Inocencio III del 4 de Junio de 1216. De esta manera, en 1920 fue R. Maussier quien localizó las ruinas, y en 1928 el comandante Almarza, el Señor Cativiela y Pascual Galindo Romeo llevaron a cabo modestas catas, así como la elaboración de un valioso reportaje fotográfico. Pero no fue hasta el 10 de Agosto de 1987 que se pusieron en marcha labores arqueológicas profesionales.

Los restos existentes permitieron localizar la necrópolis medieval (de ella se extrajeron varias tumbas antropomorfas), y por supuesto, se consiguieron perfilar los límites del monasterio. En este perímetro se insertan: la iglesia, con pórtico de acceso al Norte, el patio (junto a la iglesia, a mediodía), el mesón y el hospital, dos ámbitos adosados mutuamente en la zona sur del conjunto monástico.

A pesar de contar con las palabras de Aymeric Picaud describiendo la grandilocuencia del Hospital de Santa Cristina de Somport, los trabajos arqueológicos hablan de un conjunto modesto, en el que sólo resalta un edificio rectangular de 13 x 25 m. Según diversos autores, a través de los correspondientes croquis levantados, la primitiva iglesia románica sería sencilla, con coro alto y bajo. A su vez poseería también sacristía, cuyo acceso se situaba en el presbiterio. La parte in-

ferior del ábside semicircular todavía puede observarse entre las ruinas. Todo ello, constituye un conjunto hospitalario y monástico de finales del siglo XI, cuya historia nos habla de la estrecha distancia que linda entre la fama y la decadencia.

Texto: LAG - Fotos: AGO

### Bibliografía

- AA.VV., 2002a; ACÍN FANLO, J. L., 2011, VII, pp. 65-67; AGERO, J. (coord.), 1993, II, p. 24; ALAGÓN CASTÁN, A., 2007; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 182-186, figs. 314, 315; ARAMENDÍA, J. L., 2006; ARCO Y GARAY, R. del, 1914a; ARCO Y GARAY, R. del, 1942, I, p. 324; BANGO TORVISO, I. G., 1995, p. 116; BANGO TORVISO, I. G., 1999; BETRÁN ABADÍA, R., 1999, pp. 23, 25; BRAVO LOZANO, M., 1989, pp. 20, 21, 22, 26 28, 31; BUESA CONDE, D., 2002a, pp. 126-133; CANELLAS LÓPEZ, Á., 1987; CARDÚS LLANAS, J., 1969-1980, I, pp. 11-13; DOMINGO PÉREZ, T. y GUTIÉRREZ IGLESIAS, M. R., 2001; DURÁN GUDIOL, A., 1986, pp. 7-14, 20-25, 27-36, 55-59, 85-93; DURÁN GUDIOL, A., 2005d; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1974, p. 45; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), p. 51; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 46-49; GARCÍA DUEÑAS, F., 1987; GARCÍA DUEÑAS, F., 1988; GUTIÉRREZ IGLESIAS, M. R., 1994; GUTIÉRREZ IGLESIAS, M. R., 1995; HERNÁNDEZ MONTERDE, S. y TILO ADRIÁN, M. Á., 1992; IRANZO MUÑO, M. T. *et alii*, 2005, pp. 70, 71, 77, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 117, 159, 164, 165, 166; JUANÍN ESTEBAN, J. P. y CAJAL ORÓS, M. L., 1999; KIVIJARJU, J., 1991, pp. 9-13, 20, 22, 24-84; KIVIJARJU, J., 2004, pp. 20-21, 294-295; LABAÑA, J. B., 1619, (2006), pp. 19, 26, 36, 41, 42, 45, 286; LACARRA Y DE MIGUEL, J. M., 1945; LALANA, F., 1765- 1772 (1989), pp. 5, 10, 13, 24, 104; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, pp. 22-26; MADOZ, P., 1845-1850, (1997), pp. 154-155; ONA GONZÁLEZ, J. L., 1999; ONA GONZÁLEZ, J. L., 2003; ONA GONZÁLEZ, J. L., 2010b; ONA GONZÁLEZ, J. L. y SÁNCHEZ LANASPA, S. (coords.), 2004, p. 84; ONA GONZÁLEZ, J. L., RUIZ LÓPEZ, J. J. y LEORZA ÁLVAREZ DE ARCAYA, R., 2007; ORDÓÑEZ, V., 1996; ORTAS DURAND, E. y SÁNCHEZ SANZ, E., 2009, pp. 20, 21, 40, 46, 57, 74, 160, 180, 182, 187; PASSINI, J., 1989, p. 5; PASSINI, J., 1993, pp. 11, 12, 15, 29, 39, 41, 45, lám. 1, figs. 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9; PAZ PERALTA, J. Á., 1991; QUADRADO, J. M., 1844 (1974), pp. 187-188; RAMÓN DE HUESCA, 1802, VIII, pp. 302-308, 310, 314-318; SESMA MUÑOZ, J. Á., 2006, p. 8; SOBRINO GONZÁLEZ, M. (coord.), 1999, p. 13; TILO ADRIÁN, M. Á. y TURMO ARNAL, A., 1994; TURMO ARNAL, A., 1991; UBIETO ARTETA, A., 1966b; UBIETO ARTETA, A., 1993; UBIETO ARTETA, A., 1998, pp. 40-41; UBIETO ARTETA, A., 1999, pp. 102-106; VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M. y URÍA RIU, J., 1948-1949 (1998), I, pp. 281-399, 365, II, pp. 29-30, 43, 48, 411-433, III, lám. CXXIII, CXXIV, CXXV; ZAPATER, A., 1986, III, pp. 708-710.